UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 02 de noviembre de 2016

Señores
BIOS INFORMATICA

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 44/2016 Rubro 540 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS AD REFERENDUM" siendo adjudicada estas empresas, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

INFOSYSTEM de Sergio Adrián González con Ruc 3746599-6: por un monto total de GS. 121.734.000 (Ciento veintiún millones setecientos treinta y cuatro mil)

Ítem	Descripción	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Computadoras Personales	Aopen	CHINA	Unidad	30	3.760.000	112.800.000
2	Computadoras Personales	Fotocopiadora Multifunción	CHINA	Unidad	3	2.978.000	8.934.000
Total							***121.734.000***

CARPINTERIA GUILHERME de Marcelo Rodrigo Tieppo con Ruc. 6873591-0: por un monto total de Gs. 5.960.000 (Cinco millones novecientos sesenta mil)

Ítem	Descripción	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Silla Director	Nacional	Nacional	Unidad	8	745.000	5.960.000
Total							***5.960.000***

Atentamente

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS AD REFERENDUM"-UNICAN

Bios Informatica <bios@tigo.com.py> 2 de noviembre de 2016, 6:22
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

recibido
[El texto citado está oculto]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 02 de noviembre de 2016

Señores
MASTER SOFT PARAGUAY

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 44/2016 Rubro 540 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS AD REFERENDUM" siendo adjudicada estas empresas, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

INFOSYSTEM de Sergio Adrián González con Ruc 3746599-6: por un monto total de GS. 121.734.000 (Ciento veintiún millones setecientos treinta y cuatro mil)

Ítem	Descripción	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Computadoras Personales	Aopen	CHINA	Unidad	30	3.760.000	112.800.000
2	Computadoras Personales	Fotocopiadora Multifunción	CHINA	Unidad	3	2.978.000	8.934.000
Total							***121.734.000***

CARPINTERIA GUILHERME de Marcelo Rodrigo Tieppo con Ruc. 6873591-0: por un monto total de Gs. 5.960.000 (Cinco millones novecientos sesenta mil)

Ítem	Descripción	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Silla Director	Nacional	Nacional	Unidad	8	745.000	5.960.000
Total							***5.960.000***

Atentamente

Lic. Roberto Dionel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS AD REFERENDUM"-UNICAN

Master Soft Paraguay SRL <mastersoft@tigo.com.py> 2 de noviembre de 2016, 10:25
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Buenos Días Lic Roberto,

Adjunto a la presente el acuse de recepción de la notificación de adjudicación y la solicitud del informe del comité evaluador

Atento a su retorno me despido cordialmente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 02 de noviembre de 2016

Señores
CARPINTERIA GUILHERME

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 44/2016 Rubro 540 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS AD REFERENDUM" siendo adjudicada estas empresas, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

INFOSYSTEM de Sergio Adrián González con Ruc 3746599-6: por un monto total de GS. 121.734.000 (Ciento veintiún millones setecientos treinta y cuatro mil)

Ítem	Descripción	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Computadoras Personales	Aopen	CHINA	Unidad	30	3.760.000	112.800.000
2	Computadoras Personales	Fotocopiadora Multifunción	CHINA	Unidad	3	2.978.000	8.934.000
Total							***121.734.000***

CARPINTERIA GUILHERME de Marcelo Rodrigo Tieppo con Ruc. 6873591-0: por un monto total de Gs. 5.960.000 (Cinco millones novecientos sesenta mil)

Ítem	Descripción	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Silla Director	Nacional	Nacional	Unidad	8	745.000	5.960.000
Total							***5.960.000***

Atentamente

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS AD REFERENDUM"-UNICAN

Carpinteria Guilherme <carpinteriaguilherme@gmail.com> 2 de noviembre de 2016, 7:49
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Ok recebido
[El texto citado está oculto]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 02 de noviembre de 2016

Señores
INFOSYSTEM

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 44/2016 Rubro 540 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS AD REFERENDUM" siendo adjudicada estas empresas, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

INFOSYSTEM de Sergio Adrián González con Ruc 3746599-6: por un monto total de GS. 121.734.000 (Ciento veintiún millones setecientos treinta y cuatro mil)

Ítem	Descripción	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Computadoras Personales	Aopen	CHINA	Unidad	30	3.760.000	112.800.000
2	Computadoras Personales	Fotocopiadora Multifunción	CHINA	Unidad	3	2.978.000	8.934.000
Total							***121.734.000***

CARPINTERIA GUILHERME de Marcelo Rodrigo Tieppo con Ruc. 6873591-0: por un monto total de Gs. 5.960.000 (Cinco millones novecientos sesenta mil)

Ítem	Descripción	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Silla Director	Nacional	Nacional	Unidad	8	745.000	5.960.000
Total							***5.960.000***

Atentamente

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS AD REFERENDUM"-UNICAN

MARILU GOMEZ ROMERO <fiorela_ina@hotmail.com> 2 de noviembre de 2016, 7:39
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibido
Muchas gracias